



## Diputados votaran el próximo lunes minutas sobre leyes secundarias de la reforma judicial: **Ricardo Monreal**

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo **Monreal, informó** que el próximo lunes 14 de octubre el Pleno de la Cámara de Diputados deliberará y votará las minutas del Senado relativas a las leyes secundarias de la reforma judicial.

Se trata de las leyes generales de Instituciones y Procedimientos Electorales, y del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral. Indicó que el siguiente lunes habría doble sesión: una para la publicidad de los dictámenes y otra vespertina para la deliberación, discusión y, en su caso, aprobación, indicó en declaraciones a los representantes de los medios de comunicación.

Monreal Ávila dio a conocer que la Cámara de Diputados recibió ayer por la noche los dictámenes del Senado de la República, cuya discusión se pretende iniciar este domingo en la Comisión de Justicia.

¿Qué más se espera la siguiente semana en la Cámara Baja?

Asimismo, el también coordinador de la bancada morenista dijo que el miércoles de la próxima semana habrá una sesión más “para presentar iniciativas y una sesión solemne y efemérides”.

Y que el martes 22 y miércoles 23 de octubre el pleno cameral abordará otros dos dictámenes de reformas constitucionales.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/ricardo-monreal-diputados-votaran-lunes-minutas-sobre-leyes-secundarias-de-la-reforma-judicial/>